

BASES ADMINISTRATIVAS

CONCURSO PÚBLICO N° 004-2015-UNF

“CONCURSO PÚBLICO NACIONAL PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA - UNF”

1.0 GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

La Entidad convocante es la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA**, con domicilio legal en la calle San Hilarión s/n Villa Canadá – Nuevo Sullana – Sullana.

1.2 Objeto

Cubrir las plazas vacantes presupuestadas en categorías y dedicación equivalente en Concordancia con el Reglamento de Concurso Público para cubrir 30 (treinta) Plazas Vacantes de Docentes Contratados.

1.3 Base Legal

- a) Constitución Política del Estado.
- b) Ley Universitaria N° 30220.
- c) Ley General de Educación N° 28044.
- d) Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444.
- e) Ley de Creación de la Universidad Nacional de Frontera N° 29568.
- f) Ley 26771 y Decreto Supremo N° 021-2000-PCM prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y Contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- g) Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- h) Ley N° 26771, que establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
- i) Ley N° 30294 – Ley que modifica el artículo 1 de la Ley 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco.
- j) Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- k) Decreto Supremo N° 012-2004-TR - Dictan Disposiciones Reglamentarias de la Ley N° 27736.
- l) Resolución Suprema N° 287-2013-PCM, que designa a los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNF.
- m) Resolución N° 028-2014-CO-UNF, que aprueba la Directiva N° 01-2014-UNF: Directiva para el Trabajo Docente UNF.
- n) Resolución N° 592-2013-CONAFU, que otorga la autorización de funcionamiento provisional de la Universidad Nacional de Frontera.



1.4 Bases, Registro de Participantes y Cronograma del Proceso:

Para poder acceder al presente proceso de Concurso Público, los postulantes deberán entregar en la Oficina de Secretaría General de la UNF, la documentación que se exige en las presentes bases de acuerdo al siguiente Cronograma:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria.	26 de mayo de 2015	Comisión Organizadora
Aprobación de Reglamento y Bases Administrativas.	05 de agosto de 2015	Comisión Organizadora
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	Del 06 al 19 de agosto de 2015.	RRHH-MINTRA
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal web de la Entidad. www.unfs.edu.pe , en la puerta principal y lugares de acceso público de la sede de la UNF; y en un diario de circulación regional y Nacional.	Del 20 al 30 de agosto de 2015.	Soporte Informático y, Oficina de Abastecimiento
Publicación de las bases del concurso. En el portal web de la Entidad: www.unfs.edu.pe . en la puerta principal y lugares de acceso público de la sede de la UNF (para el llenado e impresión por parte de los postulantes). INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: En Oficina de Secretaría General de la UNF, ubicada en Calle San Hilarión s/n - Villa Perú- Canadá – Nuevo Sullana, Dist. y Prov. Sullana, Dpto. de Piura. Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 am –2:30 pm	Del 20 de agosto al 04 de setiembre de 2015. (Días Hábiles). En horario de 08:30 am. a 2:30 pm.	Soporte Informático Secretaría General
SELECCIÓN		
Instalación del Jurado Calificador.	07 de setiembre de 2015.	Jurado Calificador
Calificación de Expedientes:	07 y 08 de setiembre de 2015.	Jurado Calificador
Publicación de Postulantes Aptos. en portal web de la Entidad: www.unfs.edu.pe , en la puerta principal y lugares de acceso público de la sede de la UNF.	08 de setiembre de 2015.	Jurado Calificador
Sorteo de Temas.	08 de setiembre de 2015.	Jurado Calificador
Clase Magistral y Entrevista Personal.	09 y 10 de setiembre de 2015.	Jurado Calificador
Publicación de Resultados. en portal web de la Entidad: www.unfs.edu.pe , en la puerta principal y lugares de acceso público de la sede de la UNF.	10 de setiembre de 2015.	Jurado Calificador
Fase de Reclamación de Postulantes. En Oficina de Secretaría General de la UNF, ubicada en Calle San Hilarión s/n - Villa Perú- Canadá – Nuevo Sullana, Dist. y Prov. Sullana, Dpto. de Piura. Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 am –2:00 pm	11 de setiembre de 2015.	Jurado Calificador
Fase de Absolución de Reclamos. Publicado en portal web de la Entidad: www.unfs.edu.pe , en la puerta principal y lugares de acceso público de la sede de la UNF.	11 de setiembre de 2015.	Jurado Calificador
Publicación de ratificación o rectificación de resultados finales. En portal web de la Entidad: www.unfs.edu.pe , en la puerta principal y lugares de acceso público de la sede de la UNF.	11 de setiembre de 2015.	Jurado Calificador
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato y Coordinaciones Académicas.	Dentro de los 03 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales.	Oficina General de Recursos Humanos

1.5 De los Participantes

Podrán participar en el presente Concurso Público, las personas naturales que acrediten cumplir los requisitos genéricos y específicos exigidos para la plaza a la que postula conforme a las normas legales establecidas en el numeral 1.3 de las presentes Bases Administrativas y el Formato 11: Relación de Plazas, Asignaturas, Categoría Equivalente, Dedicación y Requisitos.

1.6 Sometimiento e Interpretación de las Bases

La presentación de Propuesta por parte de los postulantes implica el sometimiento a las presentes Bases, a las leyes peruanas y de acuerdo a las normas legales establecidas en el numeral 1.3 de las presentes Bases Administrativas.

1.7 Financiamiento

Será a través de la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, cuyos honorarios por plaza es el siguiente:

Plazas Docente Para Contrato Por Categoría y Dedicación Equivalente	Remuneración Mensual
Principal a Dedicación Exclusiva	S/. 2,267.02
(*) Auxiliar a Dedicación Exclusiva	S/. 1,708.71

• **NOTA:** (*)

Que, si bien es cierto las Plazas Docentes para Contrato (artículo 80.3 de la Ley N° 30220) son EQUIVALENTES con la de Auxiliar a Dedicación Exclusiva; sólo se podrá pactar por única vez, por acuerdo de las partes, si lo estiman conveniente, una vez ganado el concurso y antes de la suscripción del contrato, que el régimen de dedicación a la Universidad sea a Tiempo Completo; generándose una variación en la remuneración mensual”.

1.8 De las Consultas previas a la Publicación de Postulantes

Los postulantes podrán formular sus consultas verbales, referente al concurso público, a la Oficina de Secretaria General, durante la Etapa de Publicación de Bases y de Inscripción y Recepción de Documentos, conforme lo establece el Cronograma de la Convocatoria.

2.0 DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Para postular a una plaza el interesado debe conocer las bases y organizar un expediente con su Hoja de vida documentada, en que acredite cumplir los requisitos genéricos y específicos exigidos para la plaza a la que postula. Todos los documentos deberán organizarse de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.1 y 2.2.

Los documentos presentados en copia fotostática deberán estar legalizados, los diplomas de grados académicos y títulos profesionales deberán estar autenticados por la Universidad de origen. Cuando se trate de Grados Académicos o Títulos Profesionales obtenidos en el extranjero necesariamente deberán estar revalidados por la SUNEDU o por el organismo correspondiente que esté autorizado para hacerlo.

Para ello los postulantes deberán utilizar el siguiente modelo de sobre:

MODELO	
..... (Nombres y Apellidos del postulante)	
CONCURSO PÚBLICO N°004-2015-UNF	
N° DE DOCUMENTOS:FOLIOS	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNF. Calle San Hilarión S/N Villa Perú Canadá-Sullana-Sullana-Piura	
SOBRE N°.....	PLAZA N°: _____

Los postulantes deben presentar una solicitud de inscripción dirigida al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF de acuerdo al **Formato N° 01 – Solicitud de Inscripción para Concurso Público para Cubrir Plazas Vacantes de Docentes Contratados en la UNF**, incluyendo los siguientes documentos debidamente foliados:

2.1 SOBRES N° 01- DOCUMENTOS GENERALES

- 2.1.1 Solicitud de Registro como Postulante para Cubrir Plaza Vacante de Docentes Contratados 2015, según formato N° 01.
- 2.1.2 Certificaciones o Declaraciones Juradas, según formato proporcionado por la Universidad, de lo siguiente:
 - 2.1.2.1 Gozar de buena salud física y mental según formato N°03.
 - 2.1.2.2 No tener antecedentes judiciales ni penales según Formato N° 04
 - 2.1.2.3 No encontrarse en incompatibilidad legal, laboral ni horaria según Formato N° 05.
 - 2.1.2.4 No haber sido destituido por sanción administrativa según Formato N° 06.
 - 2.1.2.5 En caso de que el postulante, tuviera beneficio de pensión del estado por docencia de otra Universidad Pública, deberá presentar un compromiso notarial de suspensión de la pensión.
 - 2.1.2.6 Declaración Jurada de Conocer y Aceptar las Bases y Reglamento del Concurso, según Formato N° 07.
 - 2.1.2.7 Declaración Jurada de No Tener Deudas por Concepto de Alimentos, según Formato N°08.
 - 2.1.2.8 Declaración Jurada de Nepotismo, según Formato N° 09.
- 2.1.3 Copia fotostática legalizada del D.N.I.
- 2.1.4 Tres (3) ejemplares, del sílabo de acuerdo al Formato N° 12, de la asignatura de la plaza a que postula, desarrollado de acuerdo a la sumilla que se presenta en Formato N° 13.

2.2 SOBRE N° 02- DATOS GENERALES Y GRADOS ACADEMICOS

En este sobre se consignaran los Datos Generales, Grados Académicos, Otros Títulos y/o Estudios, Capacitaciones entre otras informaciones. Los Grados Académicos o Títulos Profesionales necesariamente deben ser expedidos, o revalidados por universidades peruanas, o reconocidos por la SUNEDU, o por el organismo correspondiente.

- a) Datos Generales del Postulante
- b) Grados Académicos y Título Profesional.
- c) Actualizaciones y capacitaciones.
- d) Trabajos de investigación.
- e) Cargos directivos o apoyo administrativo.
- f) Elaboración de materiales de enseñanza.
- g) Conocimiento de idiomas.
- h) Actividades de proyección social.
- i) Participación en eventos científicos y académicos.
- j) Afiliación a instituciones Académicas y Científicas.
- k) Distinciones Honoríficas (en función a la tabla de calificación).

Para lo cual el postulante deberá utilizar el Formato N° 02, donde además, deberá consignar la institución y el tiempo de estudio.

3.0 PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y CALIFICACION

El procedimiento de evaluación de acuerdo al reglamento comprende los siguientes aspectos:

- a) La Hoja de Vida
- b) La Clase Magistral
- c) La Entrevista Personal

3.1 EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

El Jurado Calificador evalúa la Hoja de Vida, de conformidad con las normas establecidas en el Formato N° 10. El puntaje mínimo que debe obtener un postulante en la evaluación de la Hoja de Vida para cada categoría, es:

Tipo de Postulante	Puntos Mínimos
Profesor Principal	40
Profesor Auxiliar	20

Sólo los postulantes que acrediten las condiciones exigidas por la bases del concurso para la plaza a que postulan, y que obtengan en la evaluación de la Hoja de Vida, un puntaje igual o mayor al mínimo indicado en el Artículo anterior, serán declarados Aptos y continuarán las siguientes fases del concurso.

El Jurado Calificador publicará la relación de los postulantes declarados aptos, indicando lugar, fecha y hora para el sorteo del tema para la clase modelo.

El Jurado Calificador publicará la programación de la clase modelo indicando tema a exponer, lugar, fecha y hora de presentación.

3.2 EVALUACIÓN DE CLASE MAGISTRAL

La clase Magistral permitirá medir la aptitud Docente, la misma que será pública y estará basada en el tema asignado por sorteo de uno de los sílabos presentados con una duración de 20 minutos; al término de la exposición dispondrá de un plazo adicional de cinco (05) minutos para absolver las preguntas que le sean formuladas por el Jurado Calificador. El postulante está obligado a presentar el Plan de Clase respectivo para la exposición de la misma (deberá adjuntarse este formato).

Durante su exposición, el postulante puede hacer uso de las ayudas audiovisuales que considere adecuadas, con la condición de que hayan sido preparadas por el mismo, debiendo la Universidad prestar el apoyo logístico y las facilidades para ello.

La calificación máxima es de ocho (08) puntos que corresponde a los siguientes aspectos:

- a.- Exposición de clase y dominio del tema
- b.- Utilización de tecnologías de información y comunicación.
- c.- Presentación y desenvolvimiento.
- d.- Plan de clase.

Aquel postulante que obtuviera menos de 05 puntos en la Clase Magistral, será eliminado automáticamente del Concurso.

3.3 ENTREVISTA PERSONAL

La etapa de la entrevista personal, permitirá al jurado calificador evaluar en el postulante sus conocimientos sobre educación superior universitaria, interculturalidad, cultura general, y educación del país, se aplicará como calificativo máximo 02 puntos.

Cada etapa de evaluación es excluyente y eliminatoria, sin perjuicio que a criterio de jurado calificador pueda disponerse la realización de la evaluación de aptitud académica y la entrevista personal en un solo acto.

4.0 FACTORES DE EVALUACION

El Jurado calificador consolida las calificaciones obtenidas mediante la siguiente fórmula:

Puntaje total = Hoja de Vida + Clase Magistral + Entrevista Personal; y formula el cuadro de méritos respectivo. El puntaje mínimo exigido para declarar ganador del concurso a un postulante es:

- a) Nivel equivalente al de Profesor Auxiliar 26 puntos.
- b) Nivel equivalente al de Profesor Asociado 36 puntos
- c) Nivel equivalente al de Profesor Principal 46 puntos.

4.1 Para declarar ganador a un postulante, se tendrá en cuenta las condiciones planteadas en el Reglamento de Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados de la forma siguiente:

- a) Cuando a una plaza en concurso se presenta solo un postulante, es declarado ganador si obtiene un puntaje igual o mayor que la puntuación mínima exigida en el Art. 37° del Reglamento del Concurso Público.

- b) Cuando a una plaza en concurso se presentan varios postulantes, es declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje por encima de la puntuación mínima correspondiente.
- c) En caso que ningún postulante a una plaza obtenga el puntaje mínimo se declarará la plaza desierta.

4.2 Para obtener el Resultado Final, el Jurado Calificador, tendrá que utilizar el siguiente Cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA						
UNF						
DATOS GENERALES						
Apellidos y Nombres :		<input type="text"/>				
Plaza Docente :		<input type="text"/>	Asignaturas:		<input type="text"/>	
Carrera Profesional:		<input type="text"/>				
Categoría Académica/Nivel Remunerativo:		Principal	<input type="checkbox"/>	Auxiliar	<input type="checkbox"/>	
Regimen de Dedicacion:		DE	<input type="checkbox"/>	TC	<input type="checkbox"/>	
A. EVALUACION DE HOJA DE VIDA						
N°	DESCRIPCION	Puntaje Específico	Puntaje Máximo	Porcentaje	CALIFICACIÓN	
					Parcial	Total
1	Grados Académicos y Títulos Profesionales (Puntaje acumulativo)					
	1.1 Título Profesional	6.00				
	1.2 Grado académico					
	Doctor	7.00	20.00	20.00%		
	Maestro	4.00				
	Bachiller	2.00				
	1.3 Otro Título Profesional	1.00				
2	Años de Experiencia Docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (*)					
	2.1 Hasta tres (03) años	3.00				
	2.2 Hasta cinco (05) años	7.00	20.00	20.00%		
	2.3 Hasta diez (10) años	13.00				
	2.4 Más de diez (10) años.	20.00				
3	Actualizaciones y Capacitaciones					
	3.1 Pasantías en el extranjero (0.5 X c/u hasta 4)	2.00				
	3.2 Cursos en el extranjero (0.25 x c/u hasta 4)	1.00				
	3.3 Estudios de postgrado		10.00	10.00%		
	a. Semestres de Doctorado (0.75 x semestre hasta 4)	3.00				
	b. Semestres de Maestría (0.50 x semestre hasta 4)	2.00				
	3.4. Cursos en el país con créditos (0.20 x c/u hasta 10)	2.00				

(*) La experiencia profesional se contabilizará desde la obtención del Título Profesional correspondiente.

4	Trabajos de Investigación					
	4.1 Publicaciones					
	a. Libros de Texto; editorial reconocida y con deposito de Ley. (1.0 x c/u hasta 3)	3.00	5.00	5.00%		
	b. Trabajos patentados en INDECOPI. (0.5 x c/u hasta 3)	1.50				
	c. Artículos en revistas con permanencia. (0.10 x c/u hasta 5)	0.50				
5	Cargos Directivos o Apoyo Administrativo					
	5.1. Cargos Administrativos en Universidades (Con ejercicio completo)					
	Rector	1.00				
	Vicerrector	0.60				
	Decano	0.40	3.00	3.00%		
	Jefe de Departamento o Director de Carrera	0.30				
	5.2. Organización de Eventos científicos					
	Organización de Congresos (0.10 x c/u Hasta 3)	0.30				
	Organización de simposios (0.05 x c/u hasta 5)	0.25				
	Organización de seminarios (0.05 x c/u hasta 3)	0.15				
6	Elaboración de materiales de enseñanza					
	6.1 Separatas (0.15 x c/u hasta 10)	1.50	3.00	3.00%		
	6.2 Guías de laboratorio (0.10 x c/u hasta 10)	1.00				
	6.3 Otros (0.05 x c/u hasta 10)	0.50				
7	Conocimiento de Idiomas (Puntaje por cada nivel)					
	No se considera constancias para la obtención de grado					
	7.1. Nivel Avanzado (2.0 x c/idioma hasta 2)	4.00	8.00	8.00%		
	7.2 Nivel Intermedio (1.5 xc/idioma hasta 2)	3.00				
	7.3. Nivel Básico (0.5 x c/idioma hasta 2)	1.00				
8	Actividades de Proyección Social					
	Constancia expedida por la autoridad competente					
	8.1. Vinculadas con el curso (0.25 x c/actividad hasta 10)	2.50	5.00	5.00%		
	8.2. Vinculadas con servicios a la comunidad (0.15 xc/u hasta 10)	1.50				
	8.3. Ligadas con un desarrollo Integral (0.10 x c/u hasta 10)	1.00				
9	Participación en eventos científicos o académicos					
	9.1. Ponente en eventos internacionales (0.25 x c/u hasta 4)	1.00	5.00	5.00%		
	9.2. Ponente en eventos nacionales (0.25 x c/u hasta 4)	1.00				
	9.3. Panelista en eventos internacionales (0.25 x c/u hasta 4)	1.00				
	9.4. Panelista en eventos nacionales (0.10 x c/u hasta 5)	0.50				
	9.5. Asistente a eventos internacionales (0.25 x c/u hasta 4)	1.00				
	9.6. Asistentes a eventos nacionales (0.10 x c/u hasta 5)	0.50				
10	Afiliación a instituciones Académicas y Científicas					
	10.1 Directivo (1.0 xc/Institución hasta 2)	2.00	4.00	4.00%		
	10.2 Miembro fundador (0.5 x c/Institucion hasta 2)	1.00				
	10.3 Miembro Activo (0.25 x c/Institucion hasta 4)	1.00				
11	Distinciones y Honores:					
	11.1 Doctor honoris Causa (1.0 x c/u hasta 3)	3.00	7.00	7.00%		
	11.2 Profesor Honorario (0.5 x c/u hasta 4)	2.00				
	11.3 Profesor Emérito (0.5 x c/u hasta 2)	1.00				
	11.4 Invitaciones de Universidades Extranjeras como Profesor Visitante (0.5 x actividad hasta 2)	1.00				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO			90	90%		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA									
UNF									
TABLAS DE CALIFACION PARA CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES									
B. CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCIÓN	Puntaje Específico				Puntaje Máximo	Porcentaje	CALIFICACIÓN	
		Deficiente	Regular	Buena	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Magistral					8.00	8.00%		
	1.1 Exposición de clase y dominio del tema	0.50	1.00	1.50	2.00				
	1.2 Utilización de tecnología educativa	0.50	1.00	1.50	2.00				
	1.3 Presentación y desenvolvimiento	0.50	1.00	1.50	2.00				
	1.4 Plan de Clase	0.50	1.00	1.50	2.00				
2	Entrevista Personal					2.00	2.00%		
	2.1 Conocimiento de la Educación Superior Universitaria	0.25	0.50	0.75	1.00				
	2.2 Cultura General	0.25	0.50	0.75	1.00				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						10.00	10.00%		

5.0 RESULTADO FINAL

5.1 El Jurado Calificador agrupará a los Postulantes por especialidad y consolida las calificaciones obtenidas, formula el cuadro de méritos respectivo de acuerdo al numeral 4.0 y obtendrá el Resultado Final por cada postulante.

Para ello se tendrá que tomar en cuenta los puntajes finales mínimos, exigidos para cada categoría, siendo estos los siguientes:

Tipo de Postulante	Puntos
Profesor Principal	46
Profesor Auxiliar	26

- 5.2 Terminado el proceso, el Jurado Calificador hará entrega de los resultados del proceso al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad para su publicación en el lugar y fecha previstos en la convocatoria. La publicación incluirá la calificación obtenida y el cuadro de méritos correspondiente con la declaración de ganadores y asignación de la plaza respectiva de acuerdo a la convocatoria.
- 5.3 El proceso del referido Concurso concluye luego de la Fase de Reclamaciones de los Concursantes y de la Absolución de las mismas por parte del Jurado Calificador, debiendo la Comisión Organizadora publicar los Resultados Finales del Concurso.
- 5.4 Dentro del tercer día útil de adoptado el acuerdo por la Comisión Organizadora, el Presidente de la Comisión Organizadora expide la Resolución respectiva de contrato a los que resulten ganadores de las plazas y sean requeridos durante el desarrollo del Año Lectivo correspondiente.
- 5.5 En el plazo máximo de 30 días de concluido el Concurso, el Presidente de la Comisión Organizadora a través de la Oficina de Secretaria General, deberá remitir al SUNEDU, o al organismos correspondiente, las copias de las Resoluciones, y contratos respectivos cuyas condiciones de categoría o su equivalente y régimen de dedicación deben ser semejantes a las de la convocatoria.
- 5.6 Las asignaturas publicadas en el presente concurso serán sólo para efectos de evaluaciones. Es decir, los postulantes ganadores de la plaza, se someterán a la designación de asignaturas y cantidad de horas lectivas respectivas, establecidas en la Ley Universitaria, políticas de la Institución, normatividad presupuestaria, y el departamento al que pertenecerán.

- 5.7 Los postulantes ganadores de una plaza Docente están obligados a presentar la Habilitación Profesional y los originales de los documentos que se les solicite. De verificarse la presentación de certificaciones o documentación falsa éste será descalificado sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudiera corresponder, y se le declarará ganador al postulante que sigue en orden de mérito en la plaza y si no hubiera otro postulante la plaza será declarada desierta.

La Comisión

FORMATOS

Formato 1: Solicitud de Registro como Postulante para Cubrir Plaza Vacante.

Formato 2: Datos Generales y Grados Académicos.

Formato 3: Declaración Jurada de Buena Salud Física y Mental.

Formato 4: Declaración Jurada de Antecedentes Judiciales y/o Penales.

Formato 5: Declaración Jurada de no Tener Incompatibilidad Legal ni Horaria.

Formato 6: Declaración Jurada de no haber sido Destituido por Sanción Administrativa, ni estar Incurso en Proceso Administrativo.

Formato 7: Declaración Jurada de Conocer y Aceptar las Bases y Reglamento del concurso.

Formato 8: Declaración Jurada de no Tener Deuda por Concepto de Alimentos.

Formato 9: Declaración Jurada de Nepotismo.

Formato 10: Evaluación de la Hoja de Vida.

Formato 11: Relación de Plazas, Asignaturas, Categoría Equivalente, Dedicación y Requisitos.

Formato 12: Sílabos para ser Desarrollado por el Postulante.

Formato 13: Sumilla de Cursos.



Formato N° 01**Solicitud de Registro como Postulante para Cubrir Plaza Vacante de Docentes Contratados 2015**

(Lugar y fecha)

Señor:

PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNF.

(Ciudad).-

Referencia: CONCURSO PUBLICO DOCENTES CONTRATADOS N° 004-2015-UNF

Estimado Señor:

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.0 de las Bases Administrativas, solicito a Usted acceder a registrarme en la condición de postulante, para el proceso de Concurso Público de Docentes Contratados de la referencia, para lo cual consignó los siguientes datos:

Apellidos y Nombres:

Plaza Docente:

Departamento Académico:

Plaza
Docente
Contratado:

Categoría
Académica:

Principal

Auxiliar

D.E.

T.C.

Asimismo hago llegar adjunto conforme lo establece el numeral 2.1 y 2.2 de las Bases según la referencia, los siguientes sobres:

- **SOBRE N° 01- DOCUMENTOS GENERALES**
- **SOBRE N° 02- DATOS GENERALES Y GRADOS ACADEMICOS**

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,

Formato N° 02		Datos Generales y Grados Académicos				
A. DATOS GENERALES						
Apellidos y Nombres:						
Plaza Docente:						
Departamento Académico:						
Plaza Docente Contratado:						
Categoría Académica: Principal <input type="checkbox"/> Asociado <input type="checkbox"/> Auxiliar <input type="checkbox"/>						
Régimen de Dedicación: DE <input type="checkbox"/> TC <input type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/>						
Lugar y Fecha de Nacimiento						
1	1.1	País: Perú	Fecha de Nacimiento			
	1.2	Provincia:	Día	Mes	Años	
	1.3	Distrito:				
2 Estado Civil:						
3	Domicilio:	Ciudad	Jirón, Avenida o Calle	N°	Interior	Teléfonos
Formación Primaria y Secundaria						
4	4.1	Primaria	Institución	Fecha de Egreso		
	4.2	Secundaria		Día	Mes	Años
B. GRADOS ACADEMICOS Y OTROS						
N°	DESCRIPCION	Institución	Tiempo			
			Computo			
			Inicio	Culminación	(Año, Meses y Días)	
Grados Académicos y Título Profesional						
1	1.1	Grado Académico				
		Doctor	Del / /	al / /		
		Maestro	Del / /	al / /		
		Bachiller	Del / /	al / /		
			Del / /	al / /		
	1.2	Título Profesional				
	1.3	Otro Título o Título de Segunda Especialidad (Descubrir)				
			Del / /	al / /		
			Del / /	al / /		
Capacitación Académica de Post Grado (En instituciones universitarias)						
2	2.1	Estudios formales conducentes a grados avanzados sin diploma				
		Grado Académico de Doctor	Del / /	al / /		
		Grado Académico de Maestro	Del / /	al / /		
		Segunda especialidad	Del / /	al / /		
	2.2	Curso de capacitación o actualización en los últimos 5 años				
		Por cada 60 horas académicas acumuladas	Del / /	al / /		
	2.3	Estadías de Perfeccionamiento en los últimos 5 años				
	En el país	Del / /	al / /			
	En el extranjero	Del / /	al / /			
Experiencia Docente Universitaria. De Pre o Post Grado						
3	3.1	Categoría docente universitaria, ordinaria, más alta alcanzada en universidades				
		Principal	Del / /	al / /		
		Asociado	Del / /	al / /		
		Auxiliar	Del / /	al / /		
		Contratado (Profesor)	Del / /	al / /		
	3.2	Actividades Lectivas en universidades				
		Pre Grado	Del / /	al / /		
	Post Grado	Del / /	al / /			
	3.3	Bonificación por docencia en la propia Universidad	Del / /	al / /		
Experiencia Profesional en el Área						
4	4.1	Indicar:	Del / /	al / /		
			Del / /	al / /		

Formato N° 03**Declaración Jurada
De Buena Salud Física y Mental**

Por la presente YO, _____,
peruano(a), identificado(a) con DNI N° _____, declaro BAJO JURAMENTO gozar de BUENA SALUD FISICA Y MENTAL, conforme estipulan las Bases Administrativas del CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATADOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA.

Sullana, ____ de _____ de 2015

Atentamente,

Firma del postulante

Nombres y Apellidos: _____

DNI N°: _____



Huella Digital

Nota.- En caso de ser seleccionado me comprometo a presentar el Certificado Médico respectivo.

Formato N° 04**Declaración Jurada
De Antecedentes Judiciales y/o Penales**

Por la presente YO, _____
peruano(a) identificado(a) con DNI N° _____, declaro BAJO JURAMENTO, no registrar ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES, conforme lo estipulan las Bases Administrativas del CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATADOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA.

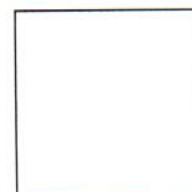
Sullana, _____ de _____ de 2015

Atentamente,

Firma del postulante

Nombres y Apellidos: _____

DNI N°: _____



Huella Digital

Nota.- En caso de ser seleccionado me comprometo a presentar el Certificado de Antecedentes Judiciales y/o Penales.

Formato N° 05

**Declaración Jurada
De No Tener Incompatibilidad Legal de acuerdo a lo
prescrito en la Ley N° 26771 y en la Ley N° 30294; Ni
Incompatibilidad Horaria.**

Por la presente YO, _____
peruano(a) identificado(a) con DNI N° _____, declaro BAJO JURAMENTO, NO
ENCONTRARME EN INCOMPATIBILIDAD LEGAL DE ACUERDO A LO PRESCRITO EN LA LEY
N° 26771, que corresponde a la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y
contratación de personal en el Sector público en caso de parentesco; así como de la LEY
N°. 30294 – LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 26771, QUE ESTABLECE LA
PROHIBICIÓN DE EJERCER LA FACULTAD DE NOMBRAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE
PERSONAL EN EL SECTOR PÚBLICO EN CASO DE PARENTESCO; NI INCOMPATIBILIDAD
HORARIA, de acuerdo a lo estipulado en la presente Bases Administrativas del CONCURSO
PÚBLICO PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATADOS de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA.

Sullana, _____ de _____ de 2015

Atentamente,

Firma del postulante

Nombres y Apellidos: _____
DNI N°: _____



Huella Digital

Formato N° 06

**Declaración Jurada
De No Haber Sido Destituido Por Sanción Administrativa,
Debidamente Consentida y Firme.**

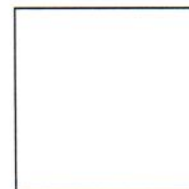
Por la presente YO, _____
peruano(a) identificado(a) con DNI N° _____, Declaro BAJO JURAMENTO, de
NO HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN, de acuerdo a lo estipulado en las Bases
Administrativas del Concurso Público para cubrir las Plazas Vacantes de Docentes
CONTRATADOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA.

Sullana, _____ de _____ de 2015

Atentamente,

Firma del postulante

Nombres y Apellidos: _____
DNI N°: _____



Huella Digital

Formato N° 07

**Declaración Jurada
De Conocer y Aceptar las Bases y Reglamento del
Concurso**

Por la presente YO, _____
peruano(a) identificado(a) con DNI N° _____, declaro BAJO JURAMENTO, tener
pleno CONOCIMIENTO Y ACEPTAR LAS BASES Y EL CONTENIDO DEL REGLAMENTO para el
CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATADOS de
la UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA.

Sullana, ____ de _____ de 2015

Atentamente,

Firma del postulanteNombres y Apellidos: _____
DNI N°: _____

Huella Digital



Formato N° 08

**Declaración Jurada
Declaración Jurada de no Tener Deudas por Concepto de Alimentos**

Por la presente YO, _____
peruano(a) identificado(a) con DNI N° _____, declaro bajo juramento No tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos creado por Ley N° 28970.

Sullana, _____ de _____ de 2015

Atentamente,

Firma del postulante

Nombres y Apellidos: _____
DNI N°: _____



Huella Digital



Formato N° 09

Declaración Jurada de Nepotismo

(D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)

Conste por el presente que el (la) señor(a) _____
identificado(a) con D.N.I. N° _____, con domicilio en _____ en
el Distrito de _____, Provincia de _____, Departamento de _____:

DECLARO BAJO JURAMENTO, EN VIRTUD DE LA LEY 26771 Y LA LEY N° 30294, QUE (marcar con un aspa "X", según corresponda):

Cuento con pariente(s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de afinidad por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia a:

De Nombre(s)

.....
.....

Quien (es) laboran en la Universidad Nacional de Frontera, con el (los) cargo (s) y en la Dependencia (s):

.....
.....
.....

No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que laboren en la Universidad Nacional de Frontera.

Sullana, ____ de _____ de 2015

Atentamente,

Firma del postulante

Nombres y Apellidos: _____

DNI N°: _____

Huella Digital



Formato N° 10

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR POR POSTULANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA UNF						
DATOS GENERALES						
Apellidos y Nombres : <input type="text"/>						
Plaza Docente : <input type="text"/> Asignaturas: <input type="text"/>						
Carrera Profesional: <input type="text"/>						
Categoría Académica/Nivel Remunerativo: Principal <input type="checkbox"/> Auxiliar <input type="checkbox"/>						
Regimen de Dedicación: DE <input type="checkbox"/> TC <input type="checkbox"/>						
A. EVALUACION DE HOJA DE VIDA						
N°	DESCRIPCION	Puntaje Especifico	Puntaje Máximo	Porcentaje	CALIFICACIÓN	
					Parcial	Total
1	Grados Académicos y Títulos Profesionales (Puntaje acumulativo)					
	1.1 Título Profesional	6.00				
	1.2 Grado académico					
	Doctor	7.00	20.00	20.00%		
	Maestro	4.00				
	Bachiller	2.00				
	1.3 Otro Título Profesional	1.00				
2	Años de Experiencia Docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (*)					
	2.1 Hasta tres (03) años	3.00				
	2.2 Hasta cinco (05) años	7.00	20.00	20.00%		
	2.3 Hasta diez (10) años	13.00				
	2.4 Más de diez (10) años.	20.00				
3	Actualizaciones y Capacitaciones					
	3.1 Pasantías en el extranjero (0.5 X c/u hasta 4)	2.00				
	3.2 Cursos en el extranjero (0.25 x c/u hasta 4)	1.00				
	3.3 Estudios de postgrado		10.00	10.00%		
	a. Semestres de Doctorado (0.75 x semestre hasta 4)	3.00				
b. Semestres de Maestría (0.50 x semestre hasta 4)	2.00					
	3.4. Cursos en el país con créditos (0.20 x c/u hasta 10)	2.00				
4	Trabajos de Investigación					
	4.1 Publicaciones					
	a. Libros de Texto; editorial reconocida y con deposito de Ley. (1.0 x c/u hasta 3)	3.00	5.00	5.00%		
	b. Trabajos patentados en INDECOPI. (0.5 x c/u hasta 3)	1.50				
	c. Artículos en revistas con permanencia. (0.10 x c/u hasta 5)	0.50				
5	Cargos Directivos o Apoyo Administrativo					
	5.1. Cargos Administrativos en Universidades (Con ejercicio completo)					
	Rector	1.00				
	Vicerrector	0.60				
	Decano	0.40	3.00	3.00%		
	Jefe de Departamento o Director de Carrera	0.30				
	5.2. Organización de Eventos científicos					
Organización de Congresos (0.10 x c/u Hasta 3)	0.30					
Organización de simposios (0.05 x c/u hasta 5)	0.25					
	Organización de seminarios (0.05 x c/u hasta 3)	0.15				
6	Elaboración de materiales de enseñanza					
	6.1 Separatas (0.15 x c/u hasta 10)	1.50	3.00	3.00%		
	6.2 Guías de laboratorio (0.10 x c/u hasta 10)	1.00				
	6.3 Otros (0.05 x c/u hasta 10)	0.50				

(*) La experiencia profesional se contabilizará desde la obtención del Título Profesional correspondiente.

7	Conocimiento de Idiomas (Puntaje por cada nivel) No se considera constancias para la obtención de grado							
	7.1. Nivel Avanzado	(2.0 x c/idioma hasta 2)	4.00	8.00	8.00%			
	7.2 Nivel Intermedio	(1.5 xc/idioma hasta 2)	3.00					
	7.3. Nivel Básico	(0.5 x c/idioma hasta 2)	1.00					
8	Actividades de Proyección Social Constancia expedida por la autoridad competente							
	8.1. Vinculadas con el curso	(0.25 x c/actividad hasta 10)	2.50	5.00	5.00%			
	8.2. Vinculadas con servicios a la comunidad	(0.15 xc/u hasta 10)	1.50					
	8.3. Ligadas con un desarrollo Integral	(0.10 x c/u hasta 10)	1.00					
9	Participación en eventos científicos o académicos							
	9.1. Ponente en eventos internacionales	(0.25 x c/u hasta 4)	1.00	5.00	5.00%			
	9.2. Ponente en eventos nacionales	(0.25 x c/u hasta 4)	1.00					
	9.3. Panelista en eventos internacionales	(0.25 x c/u hasta 4)	1.00					
	9.4. Panelista en eventos nacionales	(0.10 x c/u hasta 5)	0.50					
	9.5. Asistente a eventos internacionales	(0.25 x c/u hasta 4)	1.00					
10	Afiliación a instituciones Académicas y Científicas							
	10.1 Directivo	(1.0 xc/Institución hasta 2)	2.00	4.00	4.00%			
	10.2 Miembro fundador	(0.5 x c/Institucion hasta 2)	1.00					
	10.3 Miembro Activo	(0.25 x c/Institucion hasta 4)	1.00					
11	Distinciones y Honores:							
	11.1 Doctor honoris Causa	(1.0 x c/u hasta 3)	3.00	7.00	7.00%			
	11.2 Profesor Honorario	(0.5 x c/u hasta 4)	2.00					
	11.3 Profesor Emérito	(0.5 x c/u hasta 2)	1.00					
	11.4 Invitaciones de Universidades Extranjeras como Profesor Visitante	(0.5 x actividad hasta 2)	1.00					
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				90	90%			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA									
UNF									
TABLAS DE CALIFACION PARA CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES									
B. CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCIÓN	Puntaje Específico				Puntaje Máximo	Porcentaje	CALIFICACIÓN	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Magistral								
	1.1 Exposición de clase y dominio del tema	0.50	1.00	1.50	2.00	8.00	8.00%		
	1.2 Utilización de tecnología educativa	0.50	1.00	1.50	2.00				
	1.3 Presentación y desenvolvimiento	0.50	1.00	1.50	2.00				
	1.4 Plan de Clase	0.50	1.00	1.50	2.00				
2	Entrevista Personal								
	2.1 Conocimiento de la Educación Superior Universitaria	0.25	0.50	0.75	1.00	2.00	2.00%		
	2.2 Cultura General	0.25	0.50	0.75	1.00				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						10.00	10.00%		

Formato N° 11

Relación de Plazas, Asignaturas, Categoría Equivalente, Dedicación y Requisitos.

Contrato laboral: A partir del Inicio del II Semestre Académico 2015:					
N° DE PLAZAS	PLAZAS REQUERIDAS	CATEGORÍA EQUIVALENTE Y DEDICACIÓN	PROFESIONAL	ASIGNATURA(S) REFERENCIALES (*)	REQUISITOS MÍNIMOS
1	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Licenciado en Educación con especialidad en Lengua y Literatura.	Metodología del Aprendizaje Técnica de la Comunicación Oral y Escrita	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
2	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Psicólogo	Psicología	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
3	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Licenciado en Educación, con especialidad en Educación Física.	Actividades Culturales y Deportivas	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
4	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Ingeniero Químico	Química General Química Analítica e Instrumental	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
5	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Licenciado en Educación, con especialidad en Historia y Ciencias Sociales.	Sociología Defensa Nacional	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
6	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Licenciado en Educación, con especialidad en Educación Física.	Actividades Culturales y Deportivas	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
7	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Lic. En Administración.	Economía y Gestión Empresarial Gestión del Talento Humano	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)

8	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Economista	Economía	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Teoría Económica II	
9	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Economista	Procesos Tecnológicos I	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Matemática Financiera	
10	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Economista	Realidad Socioeconómica de la Región Piura	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Análisis Económico I	
11	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Economista	Análisis Económico II	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Procesos Tecnológicos II	
12	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Economista	Realidad Socioeconómica de la Región Piura	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Matemáticas financieras	
13	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Administrador	Administración General	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Planificación estratégica	
14	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Administrador	El Turismo en el Perú	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Legislación Turística	
15	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Administrador	Metodología de la investigación	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)

16	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Contador	Análisis de Estados Financieros	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
17	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Matemático - Físico	Física General	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Matemática IV	
18	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Estadístico	Estadística I	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Estadística II	
19	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Estadístico	Estadística General	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
20	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Biólogo con Especialidad en Microbiología	Microbiología General	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Ecología General	
21	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Profesional de Idiomas	Inglés I	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Idioma I	
22	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	profesional de Idiomas	Inglés II	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Idioma II	
23	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Licenciado en Educación con especialidad en Arte	Arte	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área(**)
				Taller de Arte	

24	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Psicólogo	Psicología	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
25	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Ingeniero en Industrias Alimentarias	Química de los alimentos	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Físico Química de los alimentos	
26	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Ingeniero Químico	Termodinámica de ingeniería	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
27	1	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Ingeniero en Sistemas o Ingeniero Civil	Geometría descriptiva	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario o tres años de experiencia profesional en el área (**)
				Dibujo de Ingeniería	
28	1	Principal a Dedicación Exclusiva	Lic. en Administración.	Administración	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster en su especialidad; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario en la categoría de principal en el Perú o en el extranjero, con no menos tres años en la categoría.
29	1	Principal a Dedicación Exclusiva	Economista o Ingeniero Economista o Ingeniero Comercial.	Teoría Económica I	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster en su especialidad; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario en la categoría de principal en el Perú o en el extranjero, con no menos tres años en la categoría.
30	1	Principal a Dedicación Exclusiva	Ingeniero en Industrias Alimentarias	Introducción a la Industria Alimentaria	Título Profesional de la especialidad a la que postula, y tener el Grado de Magíster en su especialidad; así como tres años de experiencia docente a nivel universitario en la categoría de principal en el Perú o en el extranjero, con no menos tres años en la categoría.

NOTA (*): Los cursos detallados por plaza son referenciales y válidos solo para la convocatoria, pudiendo variar en el momento de la asignación de carga académica.

NOTA (**): La experiencia profesional se contabilizará desde la obtención del Título Profesional correspondiente.

Formato N° 12	Silabo para ser Desarrollado por el Postulante
----------------------	---

Apellidos y Nombres:	DNI. N°
Plaza Docente a que Postula:	

Categoría Académica:

Plaza Docente Contratado:

Principal

Auxiliar

Régimen de Dedicación:

DE

TC

(Cuando sea necesario usar más de una hoja)



DESARROLLO DEL SILABO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

CARRERA PROFESIONAL DE: _____

SÍLABO

CURSO: _____

I. DATOS GENERALES:

- | | | |
|-------------------------------------|---|-----------|
| 1.1. Código | : | |
| 1.2. Ciclo | : | |
| 1.3. Créditos | : | |
| 1.4. Semestre Académico | : | 2015 - II |
| 1.5. Duración | : | |
| 1.6. Horas semanales de contacto | : | |
| 1.7. Horas de trabajo independiente | : | |
| 1.8. Requisito | : | |
| 1.9. Escuela Profesional | : | |
| 1.10. Turnos | : | |
| 1.11. Docente | : | |
| 1.12. Texto Básico | : | |

II. SUMILLA

III. FUNDAMENTACIÓN

IV. COMPETENCIAS

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Primera Unidad de Aprendizaje: (..... horas – semanas)				
CAPACIDAD:				
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimental	Indicadores de logro	Actividades de Aprendizaje
I				
II				
...				

VI. ACTITUDES Y VALORES GENERALES

- a) _____
- b) _____

VII. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

a. Clases Teóricas.

b. Clases Prácticas.

VIII. EQUIPOS Y MATERIALES

- ✓ _____
- ✓ _____

IX. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

9.1.- Evaluación

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. [APA].



Formato N° 13

SUMILLA DE CURSOS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA
01	Metodología del Aprendizaje	La asignatura se encuentra ubicada en el área formativo – humanístico. Desarrolla en el estudiante aprendizajes teóricos, conceptuales, destrezas y actitudes valorativas y vivenciales del quehacer universitario. Presenta contenidos acerca de la misión de la universidad, la propedéutica de la investigación científica, proceso del aprendizaje, fichaje y de elaboración de un trabajo de investigación monográfico.
02	Química General	La asignatura dará a conocer al estudiante la Estructura Atómica y la ley Periódica de manera que pueda distinguir las diferentes familias químicas y la formación de compuestos. Proporcionar el conocimiento de las leyes básicas de la Química de modo que el estudiante pueda diferenciar los procesos de precipitación, oxido-reducción, disolución cinética y equilibrio químico. Incentivar el conocimiento de los diferentes compuestos químicos así como su origen, industrialización y aplicaciones en el país.
03	Algebra Lineal	El Algebra Lineal es un área fundamental de la matemática, tanto a nivel teórico como práctico. Son innumerables sus aplicaciones en Matemática Aplicada, Estadística, Ingeniería, Administración, Negocios, Economía y en las diferentes áreas de las ciencias naturales, del Comportamiento Humano y de la Computación, en ese sentido la asignatura contribuirá en la formación del futuro Ingeniero Economista con el desarrollo de su capacidad de raciocinio, análisis, elaboración, síntesis y aplicación de los principios matemáticos.
04	Defensa Nacional	La asignatura de formación general, aborda el tema del desarrollo, defensa y seguridad en un ámbito de integración andino. En todo caso destaca el respeto a la persona humana.
05	Actividades Culturales y Deportivas	La asignatura, de formación general, brinda actividades integradoras, deportivas y/o culturales, que permitan al participante desarrollar la sensibilidad, el espíritu competitivo y de equipo: a) Habilidad en relaciones personales, y b) Adaptación a nuevas situaciones. Deporte y modernización, Deporte y representaciones culturales, Deporte e integración social, y Deporte, gestión y cultura organizativa
06	Economía	La asignatura, de formación básica general y naturaleza teórico-práctica, aborda la asignación de los recursos escasos en la actividad turística, desde una perspectiva histórica, sus estadísticas y factores determinantes, competitividad del turismo y la hotelería, así como los impactos económicos del turismo y su problemática.
07	Economía y Gestión Empresarial	Con la asignatura el estudiante conocerá la realidad empresarial mediante el análisis de la empresa desde el enfoque de sistemas así como de su entorno, comprenderá el proceso de decisión empresarial, distinguiendo los distintos ambientes de decisión y los criterios a Cubrir en cada caso, lo que permitirá al estudiante resolver problemas de decisión en ambiente de incertidumbre y riesgo, conocer los distintos métodos de valoración y selección de inversiones, tanto estáticas como dinámicas, de modo que sea posible su utilización en la toma de este tipo decisiones en la realidad empresarial.
08	Teoría económica I	El propósito del curso es preparar al estudiante para la comprensión de la ciencia económica, introduciéndolo en la utilización del método científico para el análisis e investigación de las "actividades del hombre en los actos corrientes de la vida", recogiendo hechos, ordenándolos e interpretándolos, mediante la observación y la descripción, siendo la deducción y la inducción absolutamente necesarios. Las leyes y los razonamientos económicos, con la utilización del sentido común serán aprovechados para resolver los problemas prácticos económicos, sin dejar pasar inadvertido el comportamiento ético.

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA
09	Introducción a la Industria Alimentaria	La asignatura ofrece conocimientos para que el estudiante sea capaz de comprender la problemática de la agroindustria del país y del mundo. Proporciona los conocimientos básicos sobre la calidad de los alimentos y los mecanismos de su deterioro. Asimismo, proporciona los conocimientos básicos sobre los mecanismos de deterioro, conservación, industrialización y calidad de los alimentos, capacitando a los estudiantes en el reconocimiento de las alternativas de procesamiento de frutas, hortalizas, harinas, aceites, lácteos, entre otros, cubriendo la línea productiva que va desde la recepción, tratamiento de la materia prima, transformación hasta la obtención del producto final correspondiente.
10	Sociología	La asignatura brinda los tópicos básicos para comprender la actividad del hombre en sociedad, con la finalidad que el profesional se interrelacione de manera asertiva en su comunidad.
11	Psicología	La Psicología en la industria alimentaria es una asignatura de naturaleza teórica, perteneciente al área formativa humanística y científico-social. Se fundamenta en temas de psicología, persona y su relación con la industria de alimentos, los procesos psicológicos básicos cognitivos y afectivos aspectos evolutivos, disfunciones psicológicas y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes, para el adecuado afronte en el área de la industria de los alimentos.
12	Administración	La asignatura, de Formación Especializada, aborda las funciones de la empresa en general y la Administración en particular, el proceso administrativo y su aplicación en el ámbito del turismo y la hotelería. Asimismo, aborda los temas de gestión, gestión de la calidad, gestión medioambiental, cooperación empresarial, empresa familiar, entre otras.
13	Contabilidad	La asignatura, de Formación Especializada, aborda el soporte y control de las empresas de la actividad hotelera, restaurantes y turismo, mediante la contabilidad, a través del registro sistemático y cronológico de las operaciones, así como, la elaboración de información que exprese el resultado periódico de las actividades desarrolladas, incidiendo en los aspectos de control y de costos.
14	Gestión del Talento Humano	Es un curso Básico de Carrera, de naturaleza teórico-práctico, permite identificar y gestionar los estándares nacionales en competencia laboral, basadas en el consenso entre empresarios, trabajadores e instituciones del sector. Los estándares brindan al sector un referente para ordenar las funciones y niveles de calidad requeridos en el desempeño de trabajadores y empresarios.
15	Técnica de la Comunicación Oral y Escrita	Esta asignatura permite que el estudiante conozca el funcionamiento de la lengua como instrumento de comunicación en su doble dimensión: oral y escrita. Con esta finalidad, proporciona información sobre la estructura y función de la lengua en los distintos contextos socioculturales del país y analiza la realidad multilingüe y pluricultural en la que se desenvolverá como profesional. Mejora la capacidad para comprender e interpretar textos orales y escritos a través de una práctica permanente.
16	Teoría Económica II	La presente asignatura inicia al estudiante en la comprensión de la Teoría Económica desde una perspectiva macroeconómica, permite introducirlo en el manejo conceptual y operativo de los principales agregados económicos, así como en la comprensión y análisis de los modelos macroeconómicos básicos y de las principales variables del campo macroeconómico, así también explicará cómo funciona el país inmerso en una economía abierta, por tanto, tendrá en consideración el entorno económico mundial.
17	Ecología General	La asignatura brinda al estudiante conocimientos de los principios generales que rigen la vida en nuestro planeta, así como las teorías, hipótesis, leyes y procesos ecológicos que conforman y hacen de la ecología una disciplina científica contemporánea, identificar los problemas ambientales provocados por la actividad humana, comprender la relación de los organismos con los factores abióticos como ejemplo de la influencia de la adaptación, difusión geográfica, desarrollo de las poblaciones y ecosistemas, asumir una aptitud responsable para la conservación del entorno ambiental, convirtiéndose en un agente activo para la sostenibilidad ambiental.

18	Matemáticas	La asignatura, del Área de Formación General, de carácter teórico práctico, se propone temas básicos de matemáticas como: números complejos, polinomios, matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones lineales. Transformaciones vectoriales y formas cuadráticas. Álgebra, geometría analítica, cálculo diferencial e integral. Álgebra y álgebra matricial.
19	Realidad Socioeconómica de la Región Piura	La asignatura, de formación general y naturaleza teórico-práctica, presenta un panorama de las diversas actividades económicas y sociales, como las agrícolas, pesqueras, mineras, educación y salud, entre otras. Asimismo, la relación de las actividades con el Medioambiente de Piura.
20	Taller de Arte	Asignatura eminentemente práctica, es básica de carrera, integradora, orientada a facilitar aprendizajes significativos acerca de las categorías estéticas, los principios y los factores que explican la creación del Arte Universal; de manera que los participantes adquieran el criterio para apreciar y analizar, de manera crítica y reflexiva, las producciones artísticas. Busca la sensibilización frente al arte como parte del turismo.
21	Ecología General	La asignatura, de formación general y naturaleza teórico-práctica, describe la interrelación entre los seres vivos y su entorno: El medioambiente, la sostenibilidad; la Agenda 21, y la gestión del territorio.
22	Tca. de Comunicación Oral y Escrita	En la asignatura, de formación general y naturaleza práctica, se busca confrontar al estudiante con el tratamiento correcto de la comunicación, interpersonal, en el mundo laboral y en un entorno intercultural. Se sumerge en la comunicación telefónica, telemática y ofimática; de manera que sepa redactar adecuadamente un email o un informe técnico.
23	Inglés I	La asignatura, de formación básica de carrera y naturaleza teórico-práctica, brinda los elementos básicos de comunicación de manera que asimile el idioma inglés y la cultura en la cual se desarrolla éste. Permite desarrollar los componentes lingüísticos acorde al mundo cambiante y la adquisición o activación de habilidades como escuchar, hablar, leer, escribir y comprender, mediante estrategias activas de aprendizaje.
24	Idioma I	La asignatura, de formación básica de carrera y naturaleza teórico-práctica, brinda los elementos básicos de comunicación de manera que asimile el idioma y la cultura en la cual se desarrolla éste. Permite desarrollar los componentes lingüísticos acorde al mundo cambiante y la adquisición o activación de habilidades como escuchar, hablar, leer, escribir y comprender, mediante estrategias activas de aprendizaje.
25	Química Analítica e instrumental	Con la asignatura teórica y práctica el estudiante aplicará las leyes y teorías fundamentales de la química analítica cualitativa y cuantitativa y manejará las principales técnicas de laboratorio, realizar los cálculos e identificar las limitaciones.

26	Física General	La asignatura trata las mediciones de diferentes magnitudes físicas, calculando sus errores, analiza las leyes del equilibrio del movimiento de los cuerpos, trabajo, energía, potencia y las leyes que rigen la dinámica de un sistema de partículas y de un cuerpo rígido, las leyes que rigen el movimiento oscilatorio, el movimiento armónico simple. Analiza los principios de la hidrostática e hidrodinámica, calor, fenómenos acústicos, ondas. Analizar la naturaleza de la propagación de la luz, reflexión, refracción, difracción, polarización.
27	Cálculo II	En esta asignatura se desarrollan temas del cálculo diferencial de una variable, con la finalidad de resolver problemas de aplicación en las diferentes ramas de la ciencia y la ingeniería. Además se tratan temas como: funciones, límites y continuidad, derivadas y sus aplicaciones. Con esta asignatura se busca formar en el estudiante, la capacidad de razonamiento y habilidades sobre el cálculo diferencial de funciones de una variable, para ser aplicados a problemas reales. Conocer, explicar y aplicar los conceptos de funciones, límites, continuidad y derivadas de funciones de una variable.
28	Contabilidad general	Contabilidad General es una asignatura teórico práctica y su estudio se hará en el nivel básico, mediante el conocimiento de los conceptos generales de contabilidad y el adiestramiento en las técnicas contables que se aplican en el campo empresarial moderno; abarca aspectos fundamentales como principios, procedimientos, libros, registros, áreas y prácticas relacionadas con la contabilización de operaciones empresariales hasta la obtención de los Estados Financieros de una organización. El estudiante también conocerá la evolución de las características técnicas de la contabilidad y el marco legal vigente a aplicarse.
29	Dibujo de Ingeniería	Proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios para la presentación del diseño gráfico, aprendiendo a usar adecuadamente los útiles de dibujo; las simbologías visuales y pueda graficar eficientemente los objetivos del espacio, utilizando los métodos geométricos de construcción.
30	Estadística I	La asignatura de Estadística pertenece al área de Ciencias Matemáticas. Desarrolla aspectos básicos en la Estadística Descriptiva, Análisis de Regresión y Correlación y Números Índice, utilizando para ello el (los) Software(s) adecuado de tal forma que el estudiante comprenda la utilidad de la Estadística en la Economía.
31	Matemática III	La asignatura de Matemática III contribuirá en el desarrollo de los siguientes temas: Integral definida, aplicaciones, funciones de varias variables, límite de una función de varias variables, derivadas parciales, ecuaciones diferenciales ordinarias, matrices y determinantes, ecuaciones lineales simultáneas.
32	Análisis Económico I	La asignatura permite que el estudiante profundice sus conocimientos acerca de la Teoría Microeconómica aplicando el análisis gráfico y matemático. En este curso los tópicos tratados son: Teoría del Consumidor y de la Demanda, la Teoría de la Empresa y de la Oferta y los Mercados Competitivos. Como tópicos especiales se estudia la elección bajo incertidumbre, consumo intertemporal y la decisión ocio- consumo. Es útil porque permite conocer los principios fundamentales inherentes al funcionamiento de los mercados de tal manera de desarrollar una capacidad analítica que permita entender los fenómenos que se presentan diariamente dentro de su entorno.

33	Procesos Tecnológicos I	La asignatura esta orientada a dotar al estudiante de pautas e instrumentos técnicos y de gestión acerca del desarrollo de la competitividad; asimismo desarrollar principios, e instrumentos técnicos necesarios para el análisis y medición de la competitividad empresarial, especialmente familiarizar al estudiante con los procesos productivos del sector Agropecuario de la Región Piura; producción, productividad, clasificación y características
34	Costos y Presupuestos	Tiene como propósito proveer al estudiante de un conjunto de ideas básicas y de fácil comprensión de los temas más generalmente citados en la contabilidad de costos y presupuestos; a la identificación de sus elementos, conceptos y técnicas fundamentales. Es decir, un conjunto de instrumentos adaptables al planteamiento, análisis y solución de problemas relacionados con el cálculo del costo de producción, venta de bienes y servicios.
35	Matemáticas financieras	La asignatura, de formación básica de carrera y naturaleza teórico-práctica, proporciona los conocimientos básicos para desarrollar competencias en Finanzas, de manera tal que el estudiante evalúe, seleccione y tome decisiones alternativas financieras de forma rigurosa. Comprende: Introducción a las finanzas, el flujo del dinero, el valor del dinero en el tiempo, valor presente y valor futuro; los intereses simples y compuestos, anualidades, equivalencias financieras, evaluación financiera, VAN, TIR, análisis B/C, período de recuperación.
36	Metodología de la investigación	La asignatura básica de carrera y naturaleza teórico-práctica, inicia al estudiante en las tareas de investigación utilizando las metodologías científicas adecuadas, incluyendo tanto los enfoques cuantitativos como cualitativos.
37	Planificación estratégica	La asignatura básica de carrera y naturaleza teórico-práctica, presenta el proceso estratégico, con énfasis en la formulación del Plan estratégico de la empresa turística, y de la gestión del destino, de manera que el participante tenga una visión panorámica de la empresa en su totalidad, así como la interacción de ésta con su entorno en el mediano y largo plazo.
38	El turismo en el Perú	La asignatura, básica de carrera y naturaleza teórico-práctica, brinda una perspectiva de la evolución, desarrollo y arquitectura del turismo en el Perú y su tendencia en el futuro: Conocimientos avanzados y arquitectura nacional del turismo.
39	Legislación Turística	La asignatura, básica de carrera y naturaleza teórica, pretende que los participantes manejen el lenguaje jurídico básico, que identifique relaciones que puedan devenir en conflictos jurídicos, y que los contratos que contraigan sean correspondientes con el marco jurídico del Perú. Asimismo contempla el derecho administrativo turístico: la organización administrativa del turismo, su marco de competencias y el régimen jurídico administrativo de las empresas y actividades turísticas.
40	Inglés II	La asignatura, de formación básica de carrera y naturaleza teórico-práctica, brinda los conocimientos fundamentales de gramática y <u>vocabulario inglés para la comprensión de temas de especialidad.</u>
41	Idioma II	La asignatura, de formación básica de carrera y naturaleza teórico-práctica, brinda los conocimientos fundamentales de gramática y <u>vocabulario para la comprensión de temas de especialidad.</u>

42	Química de los alimentos	La asignatura desarrolla las habilidades y competencias del estudiante para analizar y comprender los cambios físicos, químicos y sensoriales que ocurren en los alimentos durante y después de su recolección y/o beneficio, almacenaje, transporte y procesamiento, lo cual le permitirá un adecuado manejo de los alimentos, tendiente a la conservación y/u optimización, tanto de su valor nutritivo como comercial, toda vez que muchos de estos cambios se desencadenan y/o se ven favorecidos por las interacciones entre los diversos componentes de los alimentos y/o con el medio ambiente.
43	Microbiología General	La asignatura brinda al estudiante conocimientos sobre los principios generales sobre morfología, fisiología y genética de bacterias, virus y hongos; asimismo, la ecología e implicancias de los microorganismos relacionados con enfermedades en animales y vegetales. Asimismo se incide sobre el crecimiento microbiano y su comportamiento cinético en las diferentes modalidades de cultivo, en el metabolismo energético y biosintético como base para su aplicación en procesos industriales.
44	Físico Química de los alimentos	La asignatura desarrolla la competencia del estudiante para aplicar técnicas analíticas y experimentales en la determinación de las características y propiedades físico químicas de alimentos en sus diversos estados y, así mismo, comprender los cambios producidos en estas durante los procesos naturales o tecnológicos. Para ello lo capacita en la comprensión y determinación de propiedades termo físicas de superficie y coloides; en el reconocimiento del equilibrio de fases y los cambios de estado de la materia.
45	Termodinámica de ingeniería	En esta asignatura el estudiante será capaz de definir los conceptos de las propiedades Termodinámicas, fundamentos de conservación de la energía, conocer y aplicar las leyes de la termodinámica a procesos de ingeniería. Definir y aplicar los conceptos de vapores y procesos con vapores a diseños de ingeniería. Conocer los principios en los que se fundamenta la producción de frío y la transferencia de calor.
46	Estadística General	La asignatura provee al estudiante los conceptos y técnicas básicas de la Estadística y Probabilidad. Contiene a la Estadística Descriptiva que proporciona técnicas para presentar datos en cuadros y gráficos y determinar medidas estadísticas, igualmente la Estadística Inferencial, que nos permite contar con criterios y fundamentos cuando tiene que realizar trabajos con información estadística, y toma de decisiones ante los diversos procesos.
47	Administración General	La asignatura brinda los aspectos fundamentales que el estudiante debe conocer sobre las teorías, escuelas y enfoques de la Administración, los que constituyen la base del conocimiento de las ciencias administrativas. Comprende: Introducción y orígenes de la Teoría General de la Administración. Enfoques y teorías comprendidas en la Teoría General de la Administración. Enfoques modernos sobre Administración.
48	Estadística II	La asignatura se encuentra ubicada en el área de Ciencias. Desarrolla conceptos básicos del cálculo de probabilidades, que son la base para el estudio de distribuciones de probabilidad e inferencia estadística.

49	Matemática IV	<p>La asignatura de Matemática IV contribuirá en el desarrollo de los siguientes tópicos:</p> <p>Integral indefinida y definida: Aplicaciones a la Microeconomía. Funciones de varias variables: Aplicaciones. Ecuaciones Diferenciales Ordinarias: Aplicaciones a la economía. Matrices y Determinantes: Ecuaciones matriciales. Método de Jordán-Gauss. Aplicaciones a la Economía.</p>
50	Análisis Económico II	<p>La asignatura pertenece al grupo curricular de conocimientos formativos, es de naturaleza teórico - práctica y se orienta a desarrollar en el estudiante la capacidad de análisis del comportamiento de las variables económicas en las diferentes estructuras del mercado, con respecto a la producción y los costos de la empresa, lo que le permitirá optimizar el uso de herramientas económicas en la toma de decisiones y el manejo racional de los recursos de la empresa, a fin de maximizar la obtención de beneficios de la empresa.</p>
51	Análisis de Estados Financieros	<p>La asignatura se encuentra ubicada en el área de ciencias y proporcionará a los estudiantes una visión general sobre el análisis e interpretación de los Estados Financieros desde el punto de vista interno (gerencia financiera) y externo (consultoría) con la elaboración del informe del diagnóstico empresarial correspondiente, que sirva para la adopción de decisiones efectivas de gestión empresarial en un escenario de cambio acelerado, globalizado y altamente competitivo.</p>
52	Realidad Socioeconómica de la Región Piura	<p>La asignatura permite el conocimiento real y objetivo de la realidad regional, comprende el estudio de los conceptos, características y el enfoque básico de la estructura y problemática de la región en aspectos socioeconómicos, jurídicos, políticos, ideológicos, con especial énfasis en aspectos económicos y sociales, decisiones y resolución de problemas.</p>
53	Procesos Tecnológicos II	<p>La asignatura está orientada a dotar al estudiante de pautas e instrumentos técnicos y de gestión acerca del desarrollo de la competitividad; asimismo desarrollar principios, e instrumentos técnicos necesarios el análisis y medición de la competitividad empresarial, especialmente familiarizar al estudiante con los procesos productivos del sector Industrial de la Región Piura; producción, productividad, clasificación y características.</p>
54	Arte	<p>La asignatura, de formación general, ubica al participante en medio de las diversas creaciones artísticas, desarrollando su sensibilidad estética, a la vez que fomenta la apertura, la tolerancia y la sensibilidad. Brinda una perspectiva teórico-práctica de las artes plásticas en sus diversas manifestaciones. El arte. Definición y clasificación, Fundamentos de la estética artística, Artes plásticas, Artes acústicas, Artes visuales: dibujo, escultura, arquitectura, Análisis de obras teatrales, Apreciación de obras cinematográficas, y Diseño.</p>
55	Geometría Descriptiva	<p>Con la asignatura el estudiante aprenderá a enunciar y aplicar sin errores la terminología y principios básicos de geometría métrica y descriptiva, determinará características métricas y de posición relativa entre los elementos geométricos componentes de un problema o diseño aplicando los procedimientos que correspondan sin errores, analizará objetos técnicos de formas lineales, planas, superficies no planas, y volumétricos proponiendo mejoras en su diseño funcional o estético.</p>